
Hoja de ruta para la difusión del patrimonio fotográfico en archivos, bibliotecas y museos de la ciudad de Santa Clara (Cuba)

Road map for the dissemination of photographic heritage in archives, libraries and museums in the city of Santa Clara (Cuba)

Anier CASO BARRETO (1), Ricardo Luis ALVAREZ RUIZ (2), Ramón Alberto MANSO RODRÍGUEZ (1)

(1) Centro de Investigación y Promoción Cultural Samuel Feijóo, Carr. Central No. 505, Santa Clara, Cuba, cfeijoo@cenit.cult.cu.
(2) Asociación Cubana de Bibliotecarios, Filial Villa Clara, Calle Parque Vidal No. 5, Santa Clara, Cuba, ascubivc@cenit.cult.cu

Resumen

Esta investigación presenta la estrategia desarrollada para la puesta en valor y difusión de las colecciones fotográficas atesoradas por archivos, bibliotecas y museos de la ciudad de Santa Clara, Cuba, con la finalidad de contribuir a reforzar los valores de la cultura e identidad local, así como motivar en la comunidad procesos de apropiación de conocimiento colectivo, al compartir fotografías, historias y vivencias. El estudio inicia con el abordaje de elementos teóricos relacionados con la fotografía como soporte de la memoria local; posteriormente se caracteriza el fondo fotográfico de la ciudad de Santa Clara, y, por último, se muestran ejemplos de aplicación práctica de la estrategia propuesta. Se enfatiza en las acciones desarrolladas utilizando la técnica de la refotografía, y en el empleo de las redes sociales como canal de comunicación, dadas sus amplias posibilidades para la difusión y su repercusión social. Como conclusión, se muestran las potencialidades existentes para que las diferentes instituciones de información trabajen la accesibilidad y visibilidad de sus colecciones de fotografía histórica, lo que propiciaría la recuperación de la memoria fotográfica oculta, y promovería la cocreación como forma de reescribir la historia a partir de las vivencias y recuerdos de la población que ofrecen las imágenes; de este modo la comunidad logra apropiarse y salvaguardar sus valores identitarios.

Palabras clave: Documentación fotográfica. Patrimonio fotográfico. Internet. Redes sociales. Gestión del patrimonio. Refotografía. Revalorización del patrimonio. Difusión de colecciones. Santa Clara (Cuba).

1. Introducción

Considera Riveros (2015), que el archivo representa un espacio donde habita la historia y la memoria en la espera de poder ser visibilizado y reconocido como valioso para la institución y la sociedad, a las que han de sumarse las bibliotecas y los museos. En este sentido, reviste gran importancia todo estudio o acción que, utilizando las colecciones disponibles en estas instituciones, las ponga en valor y con ello se motive en la

Abstract

This research presents the strategy developed for the enhancement and dissemination of the photographic collections treasured by archives, libraries and museums of the city of Santa Clara, Cuba, with the purpose of contributing to reinforcing the values of local culture and identity, as well as how to motivate processes of appropriation of collective knowledge in the community, by sharing photographs, stories and experiences. The study begins by addressing theoretical elements related to photography as a support for local memory; subsequently, the photographic collection of the city of Santa Clara is characterized, and, finally, examples of practical application of the proposed strategy are shown. Emphasis is placed on the actions developed using the rephotography technique, and on the use of social networks as a communication channel, given their wide possibilities for dissemination and their social impact. In conclusion, the existing potential is shown for the different information institutions to work on the accessibility and visibility of their historical photographic collections, which would encourage the recovery of hidden photographic memory, and would promote co-creation as a way of rewriting history from of the experiences and memories of the population that the images offer. In this way the community manages to appropriate and protect its identity values.

Keywords: Photographic documentation. Photographic heritage. Internet. Social networks. Heritage management. Rephotography. Heritage revaluation. Collection dissemination. Santa Clara (Cuba).

comunidad procesos de apropiación de conocimiento colectivo, al compartir fotografías, historias y vivencias.

Asevera Köppen (2001) que las imágenes fotográficas de ayer y hoy son parte fundamental del patrimonio cultural de un pueblo, y por ello, su organización y difusión son tareas ineludibles para garantizar el acceso a la memoria colectiva.

Por su parte, señalan Olivera, Sánchez Vigil y Marcos (2013) que la documentación fotográfica

comprende disímiles aspectos: el histórico, el análisis documental, el reconocimiento de materiales, la recuperación de la información, la gestión, los derechos de autor y de uso de las imágenes, la actividad profesional en centros públicos y privados, las colecciones, los fondos, bancos de imágenes y fototecas, el patrimonio, y naturalmente la investigación, razones por las cuales es necesario en primer lugar hacer visibles los fondos y colecciones, a partir de un análisis general de los contenidos, con el cual se facilita el acceso y por tanto la difusión.

Ahora bien, se constata en la ciudad de Santa Clara la existencia de una amplia dispersión y poco conocimiento sobre las colecciones de fotografías existentes sobre la urbe en archivos, bibliotecas y museos, inclusive en colecciones privadas; de ahí la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la preservación y difusión de dichas imágenes, y reunir las en un catálogo u otro soporte, al constituir las mismas un apreciable legado para conocer la evolución arquitectónica de la urbe, su historia, costumbres y acontecimientos registrados en esas instantáneas, como fieles testigos de un lugar, una época, una ciudad.

Si bien, de manera general, con la irrupción de las tecnologías, las instituciones de información del territorio han realizado un ingente esfuerzo en la digitalización del patrimonio fotográfico que poseen como estrategia para garantizar la preservación y conocimiento de sus colecciones, han faltado proyectos para realizar el tratamiento adecuado a dichas imágenes, que pasa por los procesos de análisis, descripción, así como la generación de iniciativas que faciliten su difusión.

En este sentido, y de manera general, se han detectado entre las principales debilidades, las siguientes:

- Se carece de un censo que recoja el patrimonio fotográfico que se posee sobre la ciudad, su estado de conservación y las necesidades que presenta.
- Existencia de un considerable volumen del patrimonio fotográfico en colecciones privadas y en otras instituciones, no propiamente bibliotecas, archivos o museos, sin el debido resguardo al patrimonio que custodian.
- Las labores de conservación han sido realizadas de forma independiente, actuando cada institución según sus necesidades, requerimientos o posibilidades tecnológicas.
- No existe un criterio normalizado para el proceso de digitalización.

- Por lo general las instituciones no cuentan con personal experto para la realización de acciones de procesamiento, digitalización y difusión de las colecciones fotográficas.
- Se observa la inexistencia de relaciones de colaboración inter-institucional para la ejecución de proyectos de conservación, digitalización y difusión de dichas colecciones.
- No se constata la existencia de políticas institucionales para la difusión de su patrimonio fotográfico.

Por otro lado, en la región, solo se conoce como intentos de investigar dichas problemáticas los estudios realizados por Álvarez Ledesma (2012) —donde se propone un servicio de exposición virtual del fondo fotográfico de la Colección Coronado—, el de Pons (2013) —referente a la elaboración de la Guía de fondos “Patrimonio Fotográfico Placeteño” del Museo Municipal de Placetas como instrumento para la difusión de los fondos del Archivo Fotográfico de la institución informativa— y recientemente el de González Cuervo (2022) —quien presenta un catálogo promocional para la difusión de los grabados que forman parte del fondo de la Colección Coronado en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV)—. Particularmente, sobre las fotografías en la ciudad de Santa Clara, el único referente es la investigación de Llorens (2015), quien comenta en su estudio sobre los hitos, autores y obras sobresalientes que marcan la historia de la fotografía decimonónica en la ciudad.

A partir de reconocer estas deficiencias e identificados los antecedentes, en este artículo se presentan los resultados del estudio que condujeron a definir una hoja de ruta para la difusión del fondo fotográfico en archivos, bibliotecas y museos de la ciudad de Santa Clara, Cuba. La investigación realizada sigue una metodología cualitativa, de tipo descriptivo, a partir de un análisis documental clásico, para identificar las ideas relevantes con vista a fundamentar de manera teórica la propuesta de estrategia a implementar. De igual manera, se presenta la aplicación práctica de la estrategia propuesta, a modo de ejemplificación de estos procedimientos, con el interés de que otras instituciones de información adapten dicha propuesta y contribuir así, a la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico, arquitectónico y documental en cualquier urbe.

2. Patrimonio fotográfico: importancia y su puesta en valor a través de la difusión

La Unesco (1982, p. 3) define que el patrimonio cultural de un pueblo, lo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y

sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. Este patrimonio se manifiesta desde diversos ámbitos, entre los que la fotografía juega un papel preponderante, y cuya conservación y salvaguarda concierne a toda la sociedad.

Sánchez Vigil y Salvador (2013) reafirman en este sentido que un grupo importante de teóricos e historiadores relacionan el documento fotográfico con hechos transcendentales en el desarrollo social, histórico, cultural y científico, considerando así, a la fotografía como un documento, pues contiene un mensaje, sea cual sea la utilización de este o su transcendencia social.

Desde el punto de vista de Guadamuz (2019), las colecciones fotográficas están íntimamente relacionadas con los temas de memoria e identidad cultural. Este autor, señala además, que las fotografías que muestran la realidad de otro tiempo, permiten la contextualización de la historia, pues estas relatan acontecimientos históricos, reproducen realidades que no son accesibles a sus lectores si no fuera por los retratos y poseen una gran capacidad testimonial, donde se preserva la información de lo acaecido en un momento determinado.

Por su parte, señalan Alvarez, Caso y Manso (2022) que a través de la fotografía se conoce y aprende acerca de la ciudad y sus costumbres, del entorno, de lugares, formas de vida y escenarios inimaginables, pero a la vez sorprendentes. Se documentan para la historia acontecimientos, vivencias, modos y costumbres, desde lo familiar hasta lo comunitario.

Plantea Salvador (2005) que al margen de su valor artístico, las fotografías son una fuente de información, que junto a los elementos de espacio y tiempo que las contextualizan, permiten relacionar los temas de carácter local y puntual con un contexto histórico y sociocultural más universal. Considerando además, que estas colecciones constituyen un valioso patrimonio documental por representar mediante una técnica concreta, acontecimientos y patrones culturales que — junto al componente informativo, es decir, saber qué, quién, cómo, cuándo y dónde— enriquece la comprensión del contexto social.

Ahora bien, Foix (2014) insiste en la necesidad de que los archivos y otras instituciones de información reconozcan que el valor social e histórico del documento fotográfico es indiscutible y brinden facilidades a investigadores y estudiosos,

para el acceso a dichas colecciones, pues estas constituyen un documento primario con múltiples posibilidades informativas. Señala además, que las potencialidades de la fotografía radican en su naturaleza asociada a la realidad, y con ello de manera implícita, la veracidad e “imparcialidad”, así como la posibilidad de reinterpretar las fotografías y crear conocimiento a partir del estudio de los documentos originales.

Salvador (2005) refiere que la fotografía ha sido muy poco apreciada como documento así como en su dimensión patrimonial. Insiste de igual forma que preocupa no solo la dispersión de las colecciones fotográficas, sino también su estado de conservación, ante la ausencia de una política común en cuanto a criterios de tratamiento, descripción y difusión. Esta autora planteó, además, la necesidad de renovar las prácticas actuales en materia de difusión y acceso a las colecciones fotográficas a partir de establecer la colaboración entre profesionales, a nivel local e internacional y el desarrollo de una normalización acorde con el momento que favorezca una articulación más flexible y coherente de los contenidos, sugiriendo para ello, crear mecanismos que favorezcan el acceso de manera atrayente hacia esas colecciones de imágenes, apoyadas en las tecnologías, las cuales pueden aportar para difundir el patrimonio fotográfico de un modo innovador y apasionante, con el consiguiente aumento de la capacidad de transmitir, recibir y difundir información.

En igual sentido, Foix (2014) recomienda que en los archivos fotográficos se deben reelaborar los instrumentos de descripción, con la finalidad de ponerlos en valor, desechando las clasificaciones reduccionistas que anticipan el uso de las imágenes y su interpretación, así como, las teorías que descontextualizan estos documentos de la realidad social, económica y cultural que los generó, y el sobredimensionamiento del objeto fotográfico y el fotógrafo por encima de su entorno y del público, que siempre ha condicionado su generación y utilización. Insiste además, que al difundir este patrimonio, se favorece su conocimiento, puesta en valor y el concientizar a la sociedad sobre la necesidad de invertir en su conservación.

Ponjuán (2004) refiere que en la literatura archivística el término difusión apunta a uno de los procesos que se desarrollan en un archivo junto con la identificación, valoración y descripción, estando dentro del subsistema de salidas, con lo cual se garantiza y facilita el acceso de los usuarios a la información

Por su parte, Pérez y Arenas (2013) reconocen que en el área de documentación, la difusión es el resultado posterior a la etapa de procesamiento de los materiales documentales, consistiendo en

la transmisión al usuario de la información que necesita para satisfacer su necesidad, dándole la posibilidad de acceder a la colección resguardada en la institución a través de los productos de información creados (catálogos, fondo documental organizado, etc.) y materializada a través de un servicio de información.

Las fotografías han estado vinculadas, por lo general, a la reproducción de obras de arte, el fotoperiodismo y la publicidad de hechos, siendo en este sentido la prensa uno de sus mayores difusores, junto a libros y folletos. De ahí que entre las entidades que se reconocen como canales para la diseminación de las imágenes se encuentran las agencias de prensa, junto a fototecas, archivos, bibliotecas y museos, a lo que se debe agregar las colecciones atesoradas por usuarios en sus archivos personales (Sánchez Vigil, 1999; Pons, 2013).

Por lo tanto, dado que las fotografías se enmarcan en un contexto sociohistórico que les da valor y significado, su difusión no debe basarse en el intercambio de fotos entre instituciones y usuarios, mediante exposiciones o publicaciones, tanto en espacio físico como virtual, ni en facilitar el acceso para su estudio, sino que se requiere una participación activa de la comunidad para su rescate, conservación y difusión; solo así se lograría la concienciación ciudadana sobre el valor de ese patrimonio fotográfico local, su conocimiento y apropiación, y, por ende, su salvaguarda.

Al respecto, Rico (2004) enfatiza, que deben ser acciones que permitan poner en contacto a los individuos con su patrimonio, donde este adquiere mecanismos de interpretación que les ayude a comprender estos hechos u objetos. Por tanto, no es la simple transmisión de información, sino que a través de la difusión los individuos y la sociedad en general adquieran actitudes transformadoras de su comportamiento hacia el bien cultural.

Varias son las alternativas que en la actualidad favorecen el intercambio de información y potencian la aportación de la comunidad a favor de ello. Un ejemplo es expuesto por Jasso (2013), quien menciona como alternativas utilizadas para difundir las reproducciones realizadas al archivo objeto de su estudio, se consideraron: exposiciones, publicación como ilustraciones en libros, catálogos, invitaciones, carteles, así como elaboración de rompecabezas, agendas, calendarios y hasta en etiquetas de productos locales.

En el diseño del proyecto de difusión y la elaboración de materiales informativos como catálogos, carteles y productos promocionales, una de las técnicas que se utiliza en la actualidad, con

cierta frecuencia, es el empleo de la refotografía, técnica que favorece el recuento entre un pasado plasmado en una imagen fotográfica y un presente en la misma ubicación del objeto visualizado, mostrando los cambios ocurridos en un entorno natural o urbano durante un período de tiempo, lo cual se basa en una técnica científica, la fotografía de repetición (*Repeat Photography*), utilizada desde finales del siglo XIX para documentar cambios geológicos y ecológicos a largo plazo (Munteán, 2015 y Martínez, 2018).

Ahora bien, junto a la aplicación de la técnica de la refotografía, se deben implementar otras acciones con la finalidad de compartir información, imágenes y opiniones, constituyendo alternativas en la construcción de la memoria de una localidad. Una de esas vías es el espacio virtual, a través de las disímiles herramientas de redes sociales, donde el bibliotecario jugará un importante papel como mediador, facilitador y co-responsable de las acciones que de conjunto se han de realizar.

La generalización del uso de las redes sociales y de teléfonos con cámara y conexión a internet integrada ha traído consigo una amplia difusión de imágenes personales y de los entornos urbanos en que se habita. No sólo se produce imágenes nuevas; también se desempolvan, digitalizan y comparten fotos de los archivos personales e institucionales, abriéndose la posibilidad de una reescritura colectiva, de contar la historia de los sitios desde la perspectiva de quienes la viven o habitaron, entremezclándose imágenes, diversidad de relatos, la comunidad y sus valores.

En opinión de Calvo (2021), los sitios de redes sociales, como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, entre otros, ofrecen la posibilidad de compartir experiencias mediante imágenes, vídeos y textos en tiempo real, resultando así un punto de encuentro para intercambiar información y opiniones de manera bidireccional. Para ello estas herramientas utilizan una serie de métodos que favorecen dinamizar y expandir dicho contenido entre todos los usuarios de una comunidad digital, fomentando además su participación e interacción y por supuesto con ello la apropiación de esos conocimientos.

Teniendo en cuenta este contexto para la difusión del patrimonio cultural, afirma Besó (2021), que las redes sociales, representan un canal necesario para propiciar el conocimiento de dichos bienes, así como de la gestión que se realiza de los mismos. De igual modo, considera Calvo (2021), que estas herramientas, son como una institución cultural, pues representan un medio para fortalecer la cultura, permitiendo generar un espacio donde crear, informar, interactuar y

perpetuarla. Reconociéndose, en este sentido, como ventajas de su utilización que:

- favorecen la difusión del patrimonio cultural de una localidad hacia la misma sociedad,
- generan canales de participación, retroalimentación y apropiación de conocimientos sobre los bienes patrimoniales,
- son un vehículo para la formación, valoración y aprecio de los bienes culturales,
- representan un espacio para interactuar y el intercambio generacional, donde los jóvenes aprenden, de quienes le cuentan la historia, y
- permiten replicar la información y con ello mayor difusión.

Otra de las opciones para la difusión de los resultados de proyectos que tengan como base las fotografías es la exposición en espacios físicos tradicionales como las galerías, o alternativos como escenarios improvisados en los exteriores de la institución, plazas u otras instituciones. Estas áreas resultan también una forma para transmitir una imagen más completa y enriquecedora de la propia identidad cultural local, y una alternativa válida para visualizar la memoria de esos actos personales y sociales y de los lugares con los que la comunidad se relaciona, los que por supuesto referencian un pasado, en vínculo directo con el presente, y que permite resguardar dicha memoria para el futuro.

Ahora bien, para considerar los objetivos que se deben establecer a la hora de diseñar una estrategia tendiente a la difusión de los materiales que forman parte de un archivo fotográfico, señala Iglesias (2008) que se requiere determinar el ámbito de los usuarios del archivo, asegurar que la información pueda ser comprendida por parte de los mismos sin ningún tipo de asistencia, y hacer accesible la información a dicha comunidad, con excepción de las limitaciones derivadas de determinadas circunstancias legales.

3. Propuesta metodológica para la difusión del patrimonio fotográfico en archivos, bibliotecas y museos

Para la difusión del patrimonio fotográfico local, la ruta a seguir, según expone Platoniq (2018), es recopilando historias, entrevistas y/o fotografías en cuatro temáticas: saberes locales u oficios enfocados en retratos de personas, lugares representativos, eventos importantes que han marcado la historia de la comunidad, y sobre la vida familiar, como recuerdo trascendente para la familia o la comunidad. Complementa dicha propuesta, la realizada por la Biblioteca Nacional de

Colombia (2017), donde enumeran como pasos para la puesta en valor de imágenes e historias colectivas, afianzando los procesos de revalorización de la identidad local, los siguientes: recolección de información y construcción de relatos, digitalización de las colecciones, organización de los recursos, montaje y exposición de fotografías e historias y acciones para compartir dichas memorias con toda la comunidad.

A partir de estas ideas generales —a las que se suma la propuesta de Alvarez, Caso y Manso (2022), quienes adaptan los pasos establecidos por Benlloch (2017) para el tratamiento de las fotografías mediante técnicas refotográficas—, se define un conjunto de elementos a tener en consideración. La nueva propuesta metodológica incluye los siguientes pasos o acciones (Figura 1):

- Búsqueda, localización y recuperación de fotografías históricas relacionadas con el espacio urbano a estudiar.
- Digitalización de las fotografías.
- Estudio de los elementos técnicos de la fotografía.
- Tomar la nueva imagen que coincida o se acerque al punto de vista de la original.
- Efectuar el tratamiento de las imágenes con el software para este fin, si el procedimiento a utilizar es la superposición.
- Desarrollar mecanismos de participación ciudadana para estimular el compartir vivencias, recuerdos o imágenes relacionadas con el entorno en estudio.
- Buscar información del contexto histórico, arquitectónico y urbano, a fin de documentar la imagen a catalogar.
- Organización y representación del contenido (catalogación).
- Exponer los resultados en espacios físicos o virtuales (redes sociales, blog, etc.) que favorezcan la difusión e interacción de los habitantes de la localidad.

La primera acción a ejecutar es la *búsqueda y localización* de las imágenes que puedan ser representativas de la memoria local. Esta labor se debe dirigir en dos rutas: una a las instituciones de información del territorio (archivos, bibliotecas y museos), estableciendo con dichos equipamientos alianzas que permitan acceder a las colecciones y procesarlas para difundirlas; y la segunda promover la participación de los miembros de la comunidad para que compartan las fotos que resguardan en sus archivos personales. En este paso resulta necesario reconocer también

aquellos habitantes que conocen bien la historia, personajes y anécdotas de los espacios urbanos

a difundir y animarlos a acompañarnos en este proyecto.



Figura 1. Secuencia de pasos sugeridos en la propuesta metodológica para la difusión del patrimonio fotográfico

Seguidamente se procederá a la *digitalización de las imágenes*, se recomienda en esta etapa verificar si se cuenta con el equipamiento idóneo, que puede ser un escáner o una cámara fotográfica, que permitan que, al momento de escanearlas, estas queden con la mejor resolución posible.

Tras la localización, identificación y digitalización de las imágenes, es fundamental el acopio y el análisis de información acerca de los lugares a visitar, y de conjunto se procederá al *estudio de los elementos técnicos de la fotografía*, considerando analizar: la distancia focal, la posición de la cámara, la altura de la misma, el encuadre, el horario del día, la iluminación y la distancia al sujeto fotografiado, elementos fundamentales que permitan definir el punto de vista exacto desde donde fueron tomadas las imágenes con anterioridad. Sobre la base de ese estudio previo, se debe hacer *una toma de foto* en el contexto actual y luego con el software requerido realizar el *tratamiento de la imagen*, si se empleará como técnica de difusión la refotografía por superposición.

Paralelamente a estas acciones se han de implementar, empleando diferentes *mecanismos de participación ciudadana*, equipos de trabajo físico o virtuales, con el objetivo de documentar mediante estrategias de co-creación la memoria colectiva asociada a las imágenes que se procesarán. Este paso es de gran importancia, pues permitirá revelar la historia oculta en cada una de las imágenes de la colección. Por ello, se ha de

motivar a los miembros de la comunidad a conversar acerca de la historia local y familiar que encierra cada fotografía, registrar esta información y luego con esas pistas, investigar en posibles documentos que puedan completar los datos ofrecidos, como mecanismo de validación.

Considera Tomé Vírseda (2015) que la participación ciudadana, en la conservación del patrimonio, es una herramienta crucial para que las comunidades y grupos de interés se involucren en procesos donde aprender y compartir experiencias y visiones múltiples, asegurando así la conservación y transferencia a las generaciones futuras. A lo que agrega Merchán (2017) que este proceso conlleva la creación de espacios de encuentro, con personas que puedan actuar como referente y como nexo de unión entre los protagonistas del proceso.

La imbricación entre los procesos de preservación del patrimonio y los mecanismos y herramientas de participación ciudadana coadyuva a la integración de los miembros de la comunidad, a la reducción de brechas de desigualdad, a la inclusión por cuestiones de género o etnias, y sobre todo a develar valores simbólicos de la localidad y a recuperar conocimientos que revaloricen los espacios y la identidad local.

Una opción en este sentido resulta la creación de un grupo en una red social, compartir las imágenes digitalizadas e invitar a la comunidad a contar sus memorias con respecto a la imagen expuesta.

Otra alternativa es la entrevista grupal o individual a quienes, por su edad, fueron protagonistas de algunos de los sucesos grabados en las instantáneas, quienes pueden tener información relevante por sus vivencias, pero también por la transmisión oral de familiares y amigos, y que celosamente se guardan como patrimonio propio.

Resumiendo, en esta etapa es fundamental recopilar, mediante anotaciones o grabaciones, toda la información, datos, historias que los participantes aporten sobre cada fotografía. Reunir esos testimonios ofrecidos por los participantes ayudará con posterioridad a una mejor *documentación* del objeto fotográfico, facilitando la búsqueda en fuentes documentales para su validación.

Se observa que el desarrollo de acciones para favorecer los procesos de co-creación de la memoria histórica inciden dos elementos esenciales: la digitalización de todos los recursos fotográficos, tanto los existentes en las instituciones de información, como los aportados por los miembros de la comunidad; y en segundo lugar, y no menos importante, en proporcionar un espacio para su publicación, donde la comunidad pueda opinar, participar o comentar. Con estos elementos asegurados, se continúa con las siguientes etapas, previstas en la estrategia.

Para la *etapa de organización y representación del contenido*, se toma como referente la propuesta presentada por Aguayo y Martínez (2012), quienes definen una serie de elementos para la descripción de fotografías. Además, se examinan las especificaciones que para la realización del procesamiento de documentos de archivos establece la norma ISAD-G (International Standard Archival Description), la cual constituye una guía general para la elaboración de descripciones que puede aplicarse a diferentes tipos de documentos. A partir de ello, se consideran varios elementos y se elabora una plantilla, adaptada a los propósitos de esta propuesta. Dicha ficha incluye quince elementos, agrupados en cuatro áreas de descripción: identificación, estructura y contenido, características de manufactura e información complementaria. Este último aspecto no es de carácter obligatorio, solo se describe si constan los elementos que lo sustentan. En la Tabla I (en la página siguiente) se presentan los ítems seleccionados, con su correspondiente descripción.

La realización de esta etapa conlleva un análisis documental, operación que según plantean Sánchez Vigil y Salvador (2013), tiene como resultado la representación de contenido (descriptivo y subjetivo), mediante conceptos o descriptores temáticos (materias), onomásticos (personas físicas y jurídicas), geográficos (lugares) y cronológicos (fechas o referencias) que van a permitir la

identificación, localización y posterior recuperación de las imágenes en los instrumentos de descripción (guías, catálogos, etc.). Considerando en el análisis dos elementos fundamentales:

- Descriptivo (análisis de la denotación): lectura objetiva de la imagen para la identificación de personajes, objetos, lugares y acciones representados en la fotografía
- Subjetivo (análisis de connotación): conceptos e ideas no representados de forma explícita en la imagen y que a partir del contexto y uso de la fotografía (editorial, informativo, publicitario, patrimonial, etc.) son interpretados por el investigador para complementar la descripción.

En la realización de este procedimiento, se sugiere ejecutar los pasos propuestos por Pinto *et al.* (2009), en la metodología para el análisis de imagen fija, que consta de las siguientes cuatro operaciones interrelacionadas:

- Visionado/Lectura: Se basa en el conocimiento de los rasgos específicos del lenguaje icónico, apoyándose en búsquedas documentales sobre el documento objeto de análisis, interpretación y contextualización.
- Análisis denotativo: Se basa en la evidencia, la lectura de lo observado en la imagen, se describen objetos, personas, decorados o paisajes. Permite reconocer en la imagen el espacio – tiempo representado.
- Análisis connotativo: Lectura de lo que se interpreta, incorporando el propio analista sus apreciaciones o valoraciones. Se consideran los valores comunicativos, emotivos y estéticos, que a través del ángulo de visión, distancia focal, relación encuadre-objeto, profundidad de campo, nitidez e iluminación, el fotógrafo quiso transmitir.
- Representación del contenido documental: Síntesis textual de la información transmitida por la imagen. Elaboración de los productos documentales: índice, guías, catálogos.

Una buena catalogación constituye un elemento esencial para la conservación y difusión de las colecciones fotográficas. En resumen, consiste en la realización de una serie de operaciones intelectuales con la finalidad de representar las imágenes y los datos asociados mediante un texto, que facilite la organización y recuperación de este conjunto documental. La finalidad de este proceso es la creación de catálogos, guías de fuentes u otros productos de información que coadyuven a disminuir la manipulación innecesaria de los originales, su conservación y favorecer consultas más precisas.

<i>Campo</i>	<i>Descripción</i>
<i>Área de identificación</i>	
Código del asiento	Identificador único e irreplicable de la imagen, compuesto por dos elementos, las siglas que representan el fondo y una numeración consecutiva.
Título	Título del documento, cuyo origen puede ser: <ul style="list-style-type: none"> • Del autor: el título ha sido asignado por la persona que realizó la toma fotográfica. • Inscrito: aparece inscrito en el material, en el soporte primario o secundario. • A partir de otro objeto: cuando el título se ha obtenido de algún otro objeto fotográfico con la misma imagen o se recupera de la información de una publicación. • Asignado: elaborado a partir por el contenido de la imagen por el personal que realiza la catalogación.
Fecha	Fecha de realización de la fotografía según aparece reflejada en el documento o calculada a partir de datos complementarios tomados en otras fuentes documentales. Las fechas probables, aproximadas o sin poder definirla irán entre corchetes [], reflejándolo de la siguiente forma: Fecha probable [?] Fecha aproximada [ca.] Sin fecha [s.f.]
Autor	Autor intelectual, reflejado en la imagen o en el soporte secundario de la misma.
<i>Estructura y contenido</i>	
Estructura Formal	Se consideran las convenciones fotográficas con las que se realizó. Algunos ejemplos de estructura formal son: paisaje rural, paisaje urbano, escena, retrato, monumento y arquitectura.
Lugar registrado	Descriptores geográficos (calles, plazas, barrios, hospitales, etc.).
Descripción	Información visual, significativa del contenido del documento. Incluye edificios, personas, objetos o cualquier elemento que permita una descripción detallada del entorno que se visualiza.
<i>Características de manufactura</i>	
Tipo	Campo que resume el proceso de elaboración del objeto fotográfico. Positivo, negativo, fotograbado
Disposición	Disposición visual del espacio: horizontal, vertical, cuadrada.
Plano	Los planos más comunes a considerar son: <ul style="list-style-type: none"> • Gran plano general: capta escenarios muy amplios, usualmente exteriores, donde siempre tenemos presente el horizonte. • Plano general: presenta un escenario amplio en el cual se puede distinguir la figura humana. • Plano entero: en las imágenes de arquitectura cuando la imagen incluye todo un edificio. • Plano americano: generado a partir del retrato, es un plano que muestra a las personas de la cabeza a las rodillas. • Plano medio: presenta imágenes de los retratados de la cintura hacia arriba. • Primer plano: en estas imágenes se ve la cara de los retratados y su hombro. • Detalle: este plano presenta un aspecto del objeto o del personaje que interesa resaltar.
Proceso	Tipo de soporte en el que se conserva la fotografía.
Dimensión	Medidas de la imagen tras el proceso de digitalización, se anota en píxeles y siempre se consigna ancho x alto.
<i>Información complementaria</i>	
Inscripción	Notas informativas complementarias que precisen y/o completen la descripción del documento y que aparecen reflejadas en el mismo, se consigna su posición en la imagen: anverso, reverso, esquina superior, inferior, al centro.
Fuente	Se consignarán aquellas obras en las que se haya publicado la imagen que está siendo descrita
Institución de procedencia	Se registran los datos que permitan ubicar el lugar en que se encuentra el objeto fotográfico, institución o coleccionista privado.

Tabla 1. Campos de la plantilla para la descripción de los documentos fotográficos

Por último, se han de diseñar espacios para la *difusión*, donde compartir con los residentes en la comunidad imágenes, historias y se puedan revelar las memorias de la colectividad. Espacios, tanto físicos como virtuales, donde se producirá el encuentro entre locales y foráneos e intergeneracionales, donde el proceso para la puesta en valor del patrimonio fotográfico se hará en base a la participación, desde la reflexión e interpretación colectiva. La finalidad en este sentido, es implementar un conjunto de actividades diversas, destinadas en lo fundamental a dar a conocer y facilitar el acceso al patrimonio local, y con ello

generar un sentido de pertenencia con el bien cultural, para su conservación y salvaguarda.

Finalmente, esta guía, propuesta de estrategia, metodología, es una alternativa con la cual las diversas instituciones de información dedicadas a la conservación del patrimonio fotográfico puedan tomar de ejemplo y comenzar a difundir sus fondos, considerando siempre que lo primordial en este proceso es involucrar a la comunidad como espectadora, pero también como protagonista, como creadora, y así impulsar un movimiento para la puesta en valor del patrimonio local, y su salvaguarda.

4. Patrimonio fotográfico, difusión y refotografía, el caso Parque Vidal, Santa Clara, Cuba

La fotografía surge en la primera mitad del siglo XIX, pero a Santa Clara llega aproximadamente en la segunda mitad del propio siglo, pues la foto más antigua referenciada es de 1856, la cual muestra una Parada Militar en la calle oeste de la antigua Plaza de Armas, lugar destinado a esos ejercicios militares, y entre los edificios se destacan la Casa Capitular, el Café El Central, la casa de dos niveles de Doña María de Jesús Crespo y la Ermita de la Candelaria al fondo a la derecha. La imagen es un fotgrabado, reproducido por la revista *El 15 de Julio*, Imprenta El Iris, de Santa Clara, 1918. (Llorens, 2015).

De manera general, las fotografías sobre la ciudad se hallan dispersas en conjuntos de colecciones organizadas por la institución que las resguarda, o como ejemplares únicos en manos de coleccionistas privados. También existe un importante volumen de testimonio gráfico vinculados a documentos textuales de origen administrativo, en historias de vida o en reportajes sobre la localidad o de actividades realizadas por una institución en particular.

Por otro lado, como regularidad se constata la poca existencia de estudios de fotografías o colecciones que respalden sus historias. Tampoco se conocen los principales exponentes de esta temática en la ciudad. Una excepción la constituye la investigación “La fotografía santacolareña en el siglo XIX” realizada por Llorens (2015), único referente que intenta identificar y comentar los hitos, autores y obras sobresalientes que marcan la historia de la fotografía decimonónica en Santa Clara, la cual se basó en el análisis y sistematización de colecciones institucionales y privadas, así como en publicaciones de la época o referidas a ella.

Este autor (Llorens, 2015) señala en su estudio que el primer fotógrafo conocido en la ciudad fue Antonio de León y Gomara (1819-1890), pintor de reconocido prestigio en la urbe, y el cual en 1879 situó su estudio de fotografía en una vivienda adquirida en la esquina de las calles Plaza Mayor y Gloria, perteneciente a la casa # 9 (hoy centro gastronómico “¡Qué bien!”). Este fotógrafo se dedicó más a fotos de estudio de personalidades de la época.

Con relación a las fotografías de paisajes, entre los fotógrafos locales que dejaron plasmada la imagen de la ciudad en los fines del siglo XIX y los primeros cincuenta años del XX se reconoce a Mora, Carrandi, Hernández y Regatos. Y de la mano de los fotógrafos viajeros, los cuales le

brindan la posibilidad a los curiosos de conocer las ciudades y sus costumbres que por sí mismos no podrían observar, se compilan un número importantes de imágenes, resaltando en este sentido William Van Horne, Wilson's, T. R. Dawley, Strohmeyer y Wyman, F. Matthews y Winston Churchill. Resultan también importantes las figuras de los fotorreporteros norteamericanos Andrew Saint George y Burt Glinn, quienes cubrieron el recorrido de la Caravana de la Victoria, con Fidel al frente, en enero de 1959, y que legaron un importante número de instantáneas que reflejan el júbilo de esos días.

Un elemento que caracteriza esta etapa es la prolifera publicación de fotografías sobre acontecimientos culturales, políticos, sociales, deportivos y religiosos en la prensa local, pero también en la nacional y foránea. Otro elemento, que ha favorecido conocer la imagen de la ciudad en los finales del siglo XIX y principio del XX es la edición por varios impresores de una importante serie de tarjetas postales, de uso muy extendido en los primeros años del XX, y que constituyen un valioso recuerdo de su pasado. También se debe destacar la calidad de una buena cantidad de imágenes anónimas, cuya autoría ha sido muy difícil establecer a pesar de conocerse las fechas en que fueron realizadas.

Reconocida la problemática e identificado el contexto a laborar, el estudio, desarrolló cada una de las etapas, basándose en la metodología descrita en el acápite anterior, con el fin de verificar la validez de dicha propuesta de estrategia.

El estudio consideró como población las imágenes atesoradas en archivos familiares o institucionales, como la Biblioteca Provincial Martí y el Archivo Histórico Provincial, producidas entre los siglos XIX y mediados del XX, tomando como muestra aquellas que fueron realizadas en exteriores y que permitían reconocer la evolución arquitectónica de los diferentes espacios urbanos, comprendiendo en este sentido imágenes representativas de varios espacios públicos: edificios, monumentos, calles y la plaza. El proceso de localización se realizó en tres direcciones: la primera, en las colecciones institucionales; una segunda, a través de la convocaría a los residentes de la localidad a compartir sus álbumes familiares a través de las redes sociales —en grupos diversos tales como: *Santa Clara, su historia y poquito más allá* (<https://www.facebook.com/groups/ciudadssanta/?ref=share>) y en el *Santa Clara en Instantáneas* (<https://www.facebook.com/groups/827025834800685/?ref=share>)—; y por último, la búsqueda en la prensa de la época y libros sobre la ciudad. Esta estrategia, permitió la recuperación de unas 211 imágenes, representativas del espacio urbano Parque Leoncio Vidal,

área seleccionada como muestra para el primer acercamiento a la recuperación y difusión del patrimonio fotográfico local.

Como se expresó anteriormente, las fotografías seleccionadas se enmarcan dentro del área Parque Vidal y alrededores. Dichas imágenes responden a paisajes urbanos, edificaciones, escenas de acontecimientos ocurridos en la zona y monumentos que evocan la vida de los lugareños en la misma, su evolución urbana, costumbres, vestimentas y tradiciones. Se estructura en 6 áreas: I. Parque Leoncio Vidal (Plaza Mayor), II. Calle Parque Vidal (este), III. Calle Parque Vidal (sur), IV. Calle Parque Vidal (oeste), V. Calle Parque Vidal (norte) y VI. Alrededores

Identificadas las imágenes, se decide para su tratamiento utilizar la técnica de la refotografía, empleando en este sentido las dos formas básicas descritas en la literatura sobre el tema: la composición y la superposición. Dado que esta técnica brinda la posibilidad de inmersión de los espectadores, al mezclar pasado y presente, en una misma secuencia de imágenes.

En el caso de la superposición, se utilizó la técnica del montaje, mediante el auxilio del software *Photoshop*, para lograr la inserción de la imagen antigua sobre la actual, evitando distorsionar la misma. La aplicación de este recurso permitió una mayor creatividad a la hora de mostrar el resultado final. Su uso fue posible por la existencia de elementos comunes en las imágenes antiguas que permitían enlazarlas con la tomada en la actualidad, vivenciándose lo que ha permanecido en el tiempo y los elementos que han tenido una evolución.

Con respecto a los ambientes muy transformados, se empleó el método de la composición por dípticos o trípticos, en correspondencia con la transformación sufrida por el entorno en análisis y la disponibilidad de material gráfico que permitiera realizar las valoraciones correspondientes.

La aplicación de la refotografía, como base para el desarrollo de un proyecto similar, debe estar acompañada de un estudio y recuperación de testimonios y documentos, con los cuales realizar los análisis, valoraciones y emitir juicio sobre la evolución urbana de la ciudad, su historia y costumbres, a la vez que se dotan las imágenes de información del contexto en que fueron realizadas. En este proyecto, la vía para lograrlo fue publicar aquellas imágenes recuperadas de las que se conocía muy poco, aprovechando para ello, los grupos en la red social Facebook afines a la temática ya creados (*Santa Clara, su historia y poquito más allá* y *Santa Clara en Instantáneas*) y de forma presencial, el desarrollo de sesiones grupales y entrevistas individuales, con los

residentes de la ciudad, concedores de la misma, que pudieran aportar datos que complementaran la imagen recuperada.

En este sentido, se evidencia que al aplicar los procesos de co-creación para la recuperación de la memoria en la comunidad, se refuerza el sentido de pertinencia de los pobladores por su ciudad, ayuda a relacionar imágenes con sus historias, emociones y vivencias, se crean diálogos intergeneracionales, y se recuperan imágenes, a la par que se crea un clima propicio para lograr la salvaguarda de nuestra historia y patrimonio. El resultado de este proceso condujo a un aporte cuantificado de 301 datos ofrecidos, tanto en el espacio virtual como en las sesiones presenciales. Aportes que permitieron localizar información en documentos de la época, tanto en la prensa periódica como en otros materiales (libros, Registro de la Propiedad), para la validación de los datos y su posterior uso en la catalogación de las imágenes.

Constituyó entonces la catalogación de las imágenes un arduo proceso de investigación, que fue auxiliado por la consulta de diversos materiales documentales, y complementado con ese testimonio de los lugareños. Para el reconocimiento de la autoría, se consideró la aparición de las firmas dentro de la propia imagen, el crédito en los pies de fotos de las publicaciones y postales, así como la información disponible en copias similares. La datación, en los casos que no se especificaba, se definió fundamentalmente a partir de elementos arquitectónicos de las edificaciones presentes en las imágenes o información documental asociada. Los datos obtenidos en este proceso se representaron siguiendo la estructura de la ficha expresada en el acápite anterior, considerando los siguientes elementos: código del asiento, título, fecha, autor, estructura formal, lugar registrado, descripción, tipo, disposición, plano, proceso, dimensión, inscripción, fuente y localización.

Por último, la realización de acciones de difusión, tanto en el espacio presencial como en el virtual, permitió a los usuarios, ahondar en el conocimiento de la historia local de esta urbe. La idea fue acogida, tanto por usuarios, personalidades de la cultura en la ciudad y por representantes del gobierno local. Desde el punto de vista de la institución de información, se ganó en el diseño de una metodología de trabajo, que favorece la aplicación de estos procedimientos, para proyectos similares. La misma comprendió la creación de un grupo, con este fin, en la red social Facebook (<https://www.facebook.com/imagenSantaClara/>), donde exponer los primeros resultados, tras el procesamiento de 36 imágenes con la técnica de la refotografía. En este espacio la interacción

resultado de 506 seguidores, 321 comentarios y 719 likes (Figura 2).



Figura 2. Perfil del grupo Santa Clara, imagen y lugar en el tiempo en la red social Facebook



Figura 3. Dos momentos de la Ruta Literaria Santa Clara, Ayer y Hoy: Inauguración, con la presencia de la historiadora de la ciudad, y Exposición de los paneles en las áreas exteriores de la Biblioteca Martí

De manera presencial, se han realizado dos acciones, la primera, exposición *Ruta Literaria Santa Clara, Ayer y Hoy*, utilizando la técnica de la composición, se diseñaron y expusieron 30 pósters con imágenes de espacios de valor patrimonial de la ciudad (Figuras 3 y 4). Esta acción consistió en la imbricación entre textos literarios e imágenes de la ciudad, para de esta forma contar la historia de cada lugar, espacio o edificación. En la actualidad se trabaja en la realización en soporte duradero de cada pancarta realizada, para su exposición en el lugar donde se narra la acción, quedando así una exposición permanente para transeúntes locales y foráneos, permitiéndoles conocer la historia de cada uno de estos rincones de nuestra urbe.



Figura 4. Ejemplo de póster elaborado para la Ruta Literaria Santa Clara, Ayer y Hoy, basado en la técnica de la composición

La segunda acción de tipo presencial fue la exposición: *Santa Clara, de Villa a Ciudad*, la muestra comprendió 36 instantáneas realizadas mediante la técnica de la refotografía por superposición (Figura 5 en la página siguiente). La exposición fue primeramente inaugurada en la Galería de Arte Provincial, contando con la asistencia de los principales directivos del gobierno y el partido local, luego la muestra se exhibió en el Museo Provincial de Historia y por último, en celebración de la Jornada del Archivero, se expuso en el portal de la Biblioteca Provincial. La afluencia de visitantes, durante los 15 días de exposición en la Galería Provincial y en el Museo Provincial, se comportó en el orden de los 16/asistentes días como promedio y en el portal de la Biblioteca, se contabilizó unos 216 pobladores que se acercaron a observar la muestra, teniendo en cuenta que esta área es la de mayor flujo peatonal del entorno urbano.

Complementan las acciones realizadas, la publicación de algunas de las imágenes procesadas por refotografía mediante superposición, en un calendario para el 2023 (Figura 6) y actualmente

se elaboran dos catálogos impresos: uno con los resultados de la refotografía y el otro contentivo de las 211 imágenes recuperadas y procesadas (Figura 7).



Figura 5. Tres momentos expositivos de la muestra fotográfica basada en refotografía por superposición, Galería de Arte Provincial, Museo Provincial de Historia y portal de la Biblioteca Martí



Figura 6. Calendario 2023, con algunas de las imágenes del proyecto



Figura 7. Portada y algunas páginas del catálogo con imágenes del proyecto de refotografía

Resulta oportuno acotar, que este tipo de proyecto requiere una concepción multidisciplinar, abarcando las artes visuales, la documentación y la historiografía. Por ello, en el equipo de labor se contó con especialistas en diseño y arquitectura, bibliotecología y en tecnologías de la información; también se recibió la ayuda de la historiadora de la ciudad y del personal técnico de las instituciones de información visitadas y del Registro de la Propiedad.

Luego de realizadas las diversas acciones previstas, como todo proyecto, este se somete a una *evaluación cualitativa y cuantitativa* de los beneficios obtenidos, corroborándose los siguientes resultados:

- Con la ejecución del proyecto se logra disminuir la enorme dispersión de los fondos fotográficos existentes sobre la ciudad de Santa Clara. Particularmente del área en estudio, el Parque Leoncio Vidal y su entorno, se han recuperado 211 imágenes, procedentes de los archivos de la Biblioteca Provincial Martí, el Archivo Provincial de Historia y de coleccionistas privados.
- Las representaciones visuales obtenidas han servido de referencia para estudiar y documentar los cambios acaecidos a través del tiempo, el proceso evolutivo en el territorio y detectar la tendencias en esas transformaciones. El reconocimiento de la trama, la altura y volumetría de las edificaciones, su impronta

paisajística, las modificaciones arquitectónicas a las edificaciones, la transformación de los usos del suelo y la sustitución de actividades heredadas de etapas históricas, son algunas de las variables significativas que se aportan desde este estudio, conducentes al análisis y evaluación crítica de la evolución urbana de la zona en estudio, lo cual potencia el establecimiento de políticas para su conservación y explotación con fines turísticos.

- Ha resultado de crucial importancia realizar este tipo de proyecto pues permite replantear la oportunidad de generar un desarrollo económico, social y cultural en la ciudad, diversificar la estructura productiva de las economías locales, asociándolas fundamentalmente al impulso del turismo y la creación cultural. De esta forma se estarían implementando itinerarios y rutas patrimoniales, que al asumir los resultados de la investigación, ofrecerían al visitante no solamente información, sino también productos como artesanía local, guías, postales y otras acciones como eventos de fotografía, ferias, stands, y exposiciones, contribuyendo así a la salvaguarda del patrimonio local y su difusión.
- Otras posibilidades a destacar, en los resultados del proyecto, es la posibilidad para estudiosos del tema e historiadores de contar con una fuente de información (catálogo) para su consulta, donde queda reflejado el análisis del espacio urbano y de las distintas formas de ocupación del suelo atendiendo a las múltiples funciones del desarrollo socioeconómico en la zona.
- Este tipo de estudio válida la importancia del rescate del patrimonio fotográfico oculto, resultando un aporte concreto al programa de la Memoria Histórica, y a cumplimentar los ODS, particularmente el número 11 referido a lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, con énfasis en la meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

En fin el proyecto ha logrado entrelazar mejor a la ciudad, su gente y la memoria colectiva, acercando a los residentes y visitantes, al patrimonio fotográfico existente, mostrándole, de manera interactiva y amena, una nueva forma de conocer la historia local, proporcionándoles así la posibilidad de reconocer los espacios urbanos, su evolución e historia, vinculándolos a sus vivencias y así, que estos se apropien de ese legado, para su conservación y difusión.

5. Conclusiones

De modo general, representan las fotografías la imagen y memoria personal y social en una comunidad; de ahí que su rescate, conservación y difusión sea vital para revitalizar y conservar la identidad local y una alternativa para hacer frente a los procesos globalizadores, a través de reutilizar y renovar el legado existente, rescatar el valor de los símbolos representativos y construir una ciudad y su historia, desde la colectividad.

En efecto se requiere, desde los archivos, bibliotecas y museos, el desarrollo de acciones para la puesta en valor de las colecciones fotográficas, constituyendo en este sentido las pautas descritas en este proyecto un instrumento para dicha difusión y un precedente en la aplicación de metodologías que favorezcan la participación ciudadana y la utilización de técnicas de refotografía, sobre todo para descubrir el patrimonio fotográfico oculto, las imágenes poco conocidas y las de gran valor patrimonial.

Se reconoce en la aplicación de técnicas de refotografía y métodos de participación ciudadana una alternativa viable para la difusión del fondo fotográfico, corroborándose a partir de su aplicación en el caso de la ciudad de Santa Clara que constituye una vía con la cual se ha logrado recopilar, digitalizar, procesar y poner en valor un importante patrimonio fotográfico, incluyendo imágenes que permanecían inéditas en desvanes y álbumes familiares.

Finalmente se aprecia, a partir de la implementación de las pautas propuestas, que estas favorecen los procesos de identificación, documentación y generación de acciones de difusión, que permiten la puesta en valor de las colecciones fotográficas tanto institucionales como de coleccionistas privados, y con ello satisfacer necesidades de la población residente o visitante con respecto al conocimiento de la urbe, su historia y evolución urbana.

Referencias

- Aguayo, F.; Martínez, J. (2012). Lineamientos para la descripción de fotografías. // Aguayo, F.; Roca, L. (2012). Investigación con imágenes: usos y retos metodológicos. México: Instituto Mora, CONACyT. 191-228
- Álvarez Ledesma, G. (2012). COROIMAGEN: servicio de exposición virtual de la colección Coronado. Trabajo de Diploma en opción del título de Licenciado en Ciencias de la Información. Santa Clara: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Dpto. Ciencias de la Información.
- Alvarez Ruiz, R. L.; Caso Barreto, A.; Manso Rodríguez, R. A. (2022). La refotografía como herramienta para la difusión del patrimonio fotográfico local. // Ibersid. 16:1 (en.-jun. 2022) 75-81.
- Besó Ros, A. (2021). Redes sociales y patrimonio. Una aproximación desde la historia de la difusión de los bienes

- culturales. // Revista PH. (102), 187-188, <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4823>
- Benlloch Moya, M. (2017). La refotografía como herramienta de análisis en la evolución de espacios urbanos de Valencia. Trabajo Final de Grado. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- Biblioteca Nacional de Colombia (2017). Fotografía y Memoria en Bibliotecas Públicas. <http://siise.bibliotecanacional.gov.co>
- Calvo Bayo, I. (2021). Las redes sociales, un nuevo espacio de creación, contacto y desarrollo para las instituciones culturales y sus seguidores. // Revista PH. 102, 177-180. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4806>
- Foix, L. (2014). El patrimonio fotográfico del IEF: puesta en valor y difusión en la red. // Rubio Lara, T. (2014). Memorias compartidas: Andalucía-Marruecos a través de la fotografía histórica. Encuentro Transfronterizo sobre Proyectos de digitalización y puesta en valor de Fondos y Colecciones Fotográficas Históricas, Granada 12 y 13 de diciembre. Sevilla: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (e-pH cuadernos; 4). 115-123)
- González Cuervo, D. (2022). Diseño de un catálogo promocional de los grabados de la Colección Coronado. Trabajo de Diploma en opción del título de Licenciado en Ciencias de la Información. Santa Clara: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Dpto. Ciencias de la Información.
- Guadamuz Villalobos, J. (2019). Fotografía en bibliotecas: más allá de los procesos técnicos y la promoción de los servicios. // E-Ciencias de la Información. 9:2, 1-17, <https://doi.org/10.15517/eci.v9i2.37495>
- Iglesias Franch, D. (2008). La fotografía digital en los archivos: qué es y como se trata. Gijón: Ediciones Trea.
- Jasso Apango, C. (2013). Archivo Fotográfico Cenidiap. // Academia de Teoría y Metodología de la Documentación (2013). Difundir para preservar el patrimonio documental: fondos, colecciones y archivos. México D. F.: Instituto Nacional de Bellas Artes. 84-95.
- Köppen Prubmann, E. (2001). El patrimonio fotográfico de México: una responsabilidad para los bibliotecólogos. // Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. 15:31, 86-112.
- Llorens León, J. (2015). La fotografía santaclareña en el siglo XIX. // Estudios Culturales. 6, 11-24.
- Martínez, R. (2018). Refotografía, la imagen infinita. <https://www.fotografiacatalunya.cat/es/blog/refotografia-imatge-infinita>
- Munteán, L. (2015). Of time and the city: Urban rephotography and the memory of war. // Observatorio Journal, Media City: Spectacular, Ordinary and Contested Spaces. 9, 111-124 .
- Merchán Tello, L. P. (2017). La participación ciudadana en el manejo del patrimonio edificado. Tesis en opción del título de Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Olivera, M.; Sánchez Vigil, J. M.; Marcos Recio, J. C. (2013). Proyecto Infoco para la creación de un censo-guía de fondos y colecciones fotográficas en España, Portugal e Iberoamérica. // Ibersid. 7, 117-122.
- Pinto, M. et al. (2009). Metodología para el análisis de la imagen fija. IMATEC. <http://www.mariapinto.es/imatec/index.htm>
- Pérez García, M.; Arenas Molina, V. (2013). Rescate y organización de los fondos documentales del Cenidiap en la Biblioteca de las Artes. // Academia de Teoría y Metodología de la Documentación (2013). Difundir para preservar el patrimonio documental: fondos, colecciones y archivos. México D. F.: Instituto Nacional de Bellas Artes. 11-40.
- PLATONIQ (2018). Colombia: co-crear la memoria colectiva del país a través de 500 bibliotecas públicas. <http://platoniq.net/en/ecreative/p/17/colombia-co-crear-la-memoria-colectiva-del-pais-a-traves-de-500-bibliotecas-publicas/>
- Ponjuan Dante, G. (2004). Sistemas de Información: conceptos y aplicaciones. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Pon Carpio, G. (2013). Guía de fondos "Patrimonio Fotográfico Placeteño". Trabajo de Diploma en opción del título de Licenciado en Ciencias de la Información. Santa Clara: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Dpto. Ciencias de la Información.
- Riveros, S. E. (2015). El archivo testimonio de un espacio habitado entre la historia y la memoria: un aporte del archivo histórico y documental de la Universidad Nacional de San Luis. // Aletheia. 6:11, 1-14
- Rico Cano, L. (2004). La difusión del patrimonio en los materiales curriculares: el caso de los gabinetes pedagógicos de bellas artes. Tesis en opción del grado de Doctor. Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia del Arte.
- Salvador Benítez, A. (2005). Los archivos y el patrimonio fotográfico: estrategias de gestión y difusión cultural. // Actas de Terceras Jornadas Imagen, documentación y tecnología, Madrid: Universidad Carlos III, 28-30 de julio de 2004. 47 – 58
- Sánchez Vigil, J. M. (1999). Ilustración fotográfica: difusión del documento. // Valle Gastaminza, F. D. (ed.) Documentación fotográfica. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Sánchez Vigil, J. M.; Salvador-Benítez, A. (2013). Documentación fotográfica. Barcelona: Editorial UOC.
- Tomé Vírseda, C. (2015). Participación social en la gestión del patrimonio en América Latina. // XXXIV Reunión de asociaciones y entidades para la defensa del patrimonio cultural y su entorno, Trujillo, 5 – 7 de junio.
- UNESCO (1982). Declaración de México sobre las Políticas Culturales. // Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. México D.F., 26 de julio - 6 de agosto. https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf.

Enviado: 2023-05-05. Segunda versión: 2023-11-08.
Aceptado: 2023-11-08.
